

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

En Cádiz, el mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos:
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego, de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

SOCIALISMO

Los grandes agitadores socialistas; la mayor propaganda que pudiera hacerse la hace estos días los órganos de gran circulación, sin comprender el mal que produce a la larga, la difusión de tales doctrinas.

El socialismo es una plaga social que ha de causar grandes males.

Todo lo que tienda a menoscabar la autoridad, el respeto, todo lo que procure el desorden ha de merecer censuras de las personas imparciales y sensatas, cuando se ven el firme y el deliberado propósito de negar sus auxilios al obrero de cerrar los horizontes de sus aspiraciones, de su ilustración y de su adelanto.

Pero esto no ocurre, hoy todas las tendencias modernas lo que procuran es favorecer a los obreros, dándoles medios para que salgan del estado en que se encuentran en su mayor parte, debido principalmente al abandono en que se ha tenido a particular tan interesante.

El obrero es una fuerza poderosa, grande, pero fuerza que debe sola y exclusivamente dirigirse al bien, porque esa es su misión.

Simboliza el obrero el trabajo y este, hay que convencerse, sólo es grande cuando se encamina a servir al progreso.

El socialismo, mejor dicho, la asociación para el bien, para buscar mayor suma de ilustración, para llegar a un ideal razonable y justo, tiene que basarse en los ideales cristianos, sin caer jamás en las lamentables exageraciones que llevan siempre la utopía al desorden y al escándalo.

Utilidad de los medios y resultado de sus efectos

A una amiga.

Ocorre con mucha frecuencia, por desgracia, que, cuando tenemos una idea y de ella se nos quiere despojar, se empleen con nosotros medios tan violentos, cuanto contraproducentes.

Verdaderamente, no es la forma más adecuada para hacernos reconocer un error, enseñarnos un palo o lanzar bravatas.

Es condición humana, resistirse ante la amenaza y, sólo el servil y el hipócrita, inclinan, aparentemente, la cerviz, fingiendo acatamiento.

Más de temer es que en así obra, que aquel otro, lleno de ira, que franca y lealmente, sin ambages ni rodeos, se revuelve contra su amenazante.

Cuanto mejor es utilizar la convicción, la mansedumbre, exponiendo razones!

Naturalmente, que si a un idiota, un loco, otro ser, completamente salvaje, fuéramos a tratarlo con dulzura en este punto, sin estar prevenidos para posible inmediata agresión, seríamos unos imprudentes, pero el pacífico sistema de tratamiento para sacar de sus errores a las personas, sólo es posible utilizarlo con aquellas que, por su educación y buenos principios, son acreedoras a ello.

Dirán nuestros lectores que para conocer la educación personal hay que tener cierta relación amistosa con aquel a quien queremos convencer.

Nada de eso. La persona o personas a quienes tratemos, nos darán a conocer su educación y principios desde el primer saludo.

Sólo en la forma de hacerlo habremos de

conocer cuáles son de buena o insuficiente educación.

Supongamos a una persona puesta en la confluencia de dos caminos que, aparentemente, conducen a un mismo lugar.

Pero nosotros, que por él pasamos diferentes veces, sabemos que al final de uno, amplio y hermoso, se encuentra horrible precipicio, fácil de caer en él por una brusca vuelta del terreno, que nos impide ver a tiempo el peligro que corre.

El otro, lleno de baches y sinuosidades, nos hace caminar despacio e incómodos, pero sabemos que, siguiéndolo, no la nos amenaza.

En nuestro deseo de hacer bien y de evitar, a más del peligro, trabajo a aquella persona, indicamos la verdadera situación en que ha de encontrarse al final de cada calle de las que ante su vista se abren.

No se convence: duda de que un camino, extremadamente cuidado, pueda terminar en una roca cortada a pico.

—Es una necedad, creer tal absurdo— dice el descreído viajero—. ¿Qué objeto habrían de llevarse al cuidar tan extremadamente un lugar que para nada sirve?

—Precisamente porque nadie utiliza esta vía y si la otra, está tan conservada. Peatones y carruajes, en general, utilizan aquella tan desaseada e incómoda, pero tan segura y de inmediato arribo al punto de destino, que no cabe más. Puede desengañarse, amigo, si este otro lugar tuviese el tránsito que aquél, estaría en iguales condiciones y las incomodidades del uno las tendrían ambos.

Aquella persona, tiene que convenirse, indudablemente, si no es un insensato, pues fácilmente comprenderá nuestras razones y el poder de ellas.

En todos los órdenes de la vida ocurre igual.

Si vemos a uno que, por inconsciencia o negligencia, va a cometer una falta, realizar una empresa o apartarse del camino que le está señalado en la vida, tendremos, por humanidad siquiera, que auxiliarle, exponiéndole razones y llegando hasta la demostración real, para hacerle ver lo falso de la base en que se apoya, fortalecerla, para contrarrestar los efectos de la obsesión dominadora de su espíritu y, dulcemente, irle apartando del mal que la amenaza, tocando fibras sensibles, de que todo ser humano está dotado.

Un ser completamente abyecto y depravado, tiene que ser quien no escuche la voz de su conciencia, o procure ahogarla con ficciones halagadoras que, tan sólo momentáneamente, acallarán sus gritos de protesta.

Pero tarde o temprano, ante un suceso cualquiera, habrán de recordarse aquellos días en que se recibieron consejos sanos y fueron rechazados, quizás en la creencia de que algún interés los guiaba, y entonces el arrepentimiento será tardío.

Si por el contrario, en vez de utilizar estos suaves procedimientos, lanzamos ditiambos irónicos, palabras violentas y hacemos uso de otros sinónimos medios, en vez de aclarar aquella inteligencia ofuscada, contribuiremos a exasperarla más, a que, si no pensó seriamente en el punto que se ataca, entonces lo haga, y lo que, por buenos sistemas, pudo cortarse de raíz, entonces se haga de difícil extinción.

Sabido es, que el genio humano, soberbio por sí, ante una pequeña contrariedad, es capaz de todo lo peor que exista y si no hay un «cicate» que le haga

reflexionar, o una causa que le contenga, mientras mayores obstáculos encuentre, mientras más medios violentos se utilicen contra él, más grande será su deseo de realizar aquello que, poco a poco, fué tomando cuerpo en su interior, y consideró ya de modo distinto al de origen.

Esto, todos lo sabemos, pero... ¡qué pocos lo utilizan!

MANUEL CERÓN BOHORQUES.

Cádiz, Julio 915.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina. (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

Por Telégrafo

Madrid 5 (varias horas)

Política y políticos

Informes de Dato

El Sr. Dato dijo este medio día a los periodistas que el rey había llegado a Madrid a las diez y media de la mañana.

El Sr. Dato acudió enseguida a Palacio, despachando con el Monarca.

Esta misma tarde regresará el Monarca a la Granja.

El viernes vendrá otra vez a Madrid, con objeto de presidir el Consejo de Ministros que se ha de celebrar en Palacio en ese día.

Como preparatorio de este Consejo habrá otro el jueves en la Presidencia.

El Sr. Marqués de Lema había quedado en Palacio cuando salió el Sr. Dato, enterando al Monarca de las noticias que se habían recibido del exterior.

Dice Sánchez Guerra

Sánchez Guerra ha manifestado que ayer celebráronse en toda España veinte mítins, dirigiéndose en muchos de ellos ataques de todas clases al Gobierno.

Terminaron sin incidentes.

Solamente en Valencia el delegado de la autoridad suspendió uno cuando el diputado provincial Samper defendía la causa de los aliados.

Los concurrentes al acto disolviéronse con orden.

El Gobernador de Avila ha formado expediente al alcalde de Montalbán por consentir una capea de toros.

La guerra europea

Celebróse en Suiza una reunión de socialistas de diversas nacionalidades, incluso alemanes, acordando realizar una campaña internacional a favor de la paz.

Redactaron un manifiesto contra el carácter imperialista de la campaña.

Excitan a los obreros de todo el mundo para que se opongan por todos los medios a la continuación de la campaña.

El órgano alemán del partido socialista «Worwas» reanuda su publicación y ha prometido interrumpir su campaña en favor de la paz.

Sábase que los rusos acumularon grandes elementos en Zputa-Lipa.

En los centros oficiales rusos confían en rechazar las tentativas contra Varsovia.

En el frente francés reanudaron en su actividad los alemanes con los nuevos refuerzos transportados últimamente.

Dicen de Verona que un fugitivo del campo de concentración austriaco refiere que en la estación de Innsbruck vio

varios trenes cargados de tropas alemanas que se dirigen al Tirol.

Varias localidades de Lavalere y Valle del Fiume están ocupadas por alemanes.

NOTICIAS VARIAS

En el expés de ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo particular el notable abogado y diputado provincial jefe del partido reformista gaditano, don Manuel Rodríguez Piñero.

Marchó a pasar una breve temporada a Medina Sidonia nuestro querido amigo don Jacobo Díaz Escribano.

Se encuentra mejorado en la dolencia que padece el digno Ilmo. Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Galán y Caballero.

Ayer se posesionó del cargo de Jefe de la Guardia municipal el señor don Juan Villarreal.

Ha sido adquirida ya la casa que para la construcción del Grupo Escolar era necesaria, situada en la calle Hospital de Mujeres y San Francisco de Paula.

Le cuesta al Ayuntamiento 16.000 pesetas.

El señor Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama expedido en Córdoba.

«Agradeceré infinito me sea concedido Gran Teatro de esa, para día 15 o 20 Junio mes, del 15 de Agosto, en adelante.

Representa una grandiosa compañía nueva en España que cultiva el nuevo género policiaco y alta comedia, dirigida por el primer actor don José Martín.

Presentamos la Compañía y la obra como nadie.—Jimeno.—«Teatro Circo».

Sentidísima ha sido en Cádiz la muerte del venerable sacerdote don Cesareo Cebrián y Martín, persona respetabilísima y muy estimada entre sus relaciones.

Por la Capilla ardiente han desfilado durante el día de ayer muchísimas personas.

El Excmo. Sr. Obispo estuvo viendo el cadáver ante el que oró breves momentos.

Reciba la familia doliente el testimonio de nuestro mayor pesar.

Ayer llegó a nuestro puerto, procedente de los de Larache y Arcila, el vapor «Canalejas», conduciendo 995 individuos de tropa, pertenecientes a diversos cuerpos, licenciados 18, sargentos y cabos y 14 señores jefes y oficiales.

Procedente de Veracruz y escales, llegó ayer a nuestro puerto el trasatlántico «Reina María Cristina».

Ha conducido este buque 1.278 pasajeros.

En Cádiz desembarcaron 683, entre ellos don Antonio Cárdenas, secretario de la Legación de España en Méjico.

Dicho señor marchó a Madrid en el expés.

De Bilbao y Santander llegó el vapor «Cataluña», conduciendo pasaje y carga importante.

Este buque salió para Vigo, y el «Reina María Cristina», para Gijón.

Las exageraciones de «Don Modesto», el revistero taurino de «El Liberal», de Madrid, han apasionado a la afición, y de ellas se trata satíricamente en el nuevo libro «Toros y... caracoles».

Puede encargarse en todas las librerías de España.

En Tarifa fué detenido por la guardia civil, el individuo Manuel Fuentes Tapia, que estaba reclamado por el señor alcalde de dicha población, por haber agredido á D. Pedro Caballero Espigo, alcalde pedáneo de aquel distrito.

Ayer ha cesado en el cargo de teniente jefe de la fuerza de Seguridad D. Juan Villarreal.

El señor juez especial que entiende en la causa con motivo de la muerte del presidente de la sociedad obrera de la aldea de Casas Viejas, remite á este Gobierno civil, certificado del auto recaído suspendiendo en sus funciones las sociedades Centro Obrero de Agricultores y Centro Instructivo de obreros, por el delito de conspiración para el de sedición.

D. José Romero Barrero arquitecto, informa al señor gobernador civil que ha reconocido la construcción de madera instalada en la playa de la Caleta, con destino a Balneario llamado del Real habiéndolo encontrado en buenas condiciones de seguridad para la presente temporada.

El propietario de dicho Balneario, es D. Francisco Portillo y Portillo.

El teniente de la fuerza de Seguridad D. Juan Villarreal participa a este Gobierno civil que habiendo cesado en dicho cargo por excedencia que le ha sido concedida ha hecho entrega de la sección del Cuerpo al sargento D. Valentín Vigil Pardo, así como del armamento, municiones, correo, mobiliario, efectos de oficinas y demás útiles que tiene a su cargo la expresada sección.

Visitaron ayer al señor gobernador civil los señores D. Manuel López González director de la Academia de Bellas Artes, D. Joaquín Pérez Lila diputado provincial, D. Fausto Barrios primer jefe de la Guardia civil, D. Juan A. de Aramburu diputado a Cortes.

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Junta administrativa de la Institución la Gota de Leche, el doctor D. Bartolomé Gómez Plana.

Navegación:
Vapores correos de la Compañía Transatlántica:
Vapor «Reina M. Cristina», salió el domingo 4 de Julio para Bilbao.

Vapor «Ciudad de Cádiz», salió el domingo 4 de Julio de Barcelona para Cádiz.

El «M. L. Villaverde», salió el domingo 4 de Julio de Valencia para Alicante.

El «C. López», llegó el viernes 2 de Julio a Suez.

El «Reina Victoria Eugenia», salió el domingo 4 de Julio de Barcelona para Valencia.

El «Alfonso XII», llegó el jueves 1 de Julio a Habana.

Por falta de espacio, no publicamos hoy la carta de nuestro corresponsal en San Fernando.

A las once horas del día 3, del actual se declaró un incendio en el sitio conocido por «Coto de Torre Brava», término de Rota, propiedad de los señores Cols y C., de Londres, habiéndose quemado una aranzada de terreno poblada de pinos, quedando inutilizados unos cincuenta de éstos y seis gavillas de leña.

Las pérdidas se calculan en unas 300 pesetas.

El fuego se cree casual.

La Delegación de Hacienda ha declarado providencia de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho

sus cuotas, pertenecientes a los pueblos de Arcos, Algodonales, Algar, El Bosque, Chiclana, Cádiz, Bornos, Algeciras, Paterna, Castellar, Tarifa San Fernando, Olvera, Sanlúcar, La Línea, Villamartin y Alcalá del Valle.

Durante el pasado trimestre no se ha registrado defunción alguna por enfermedad variolosa en el distrito de San Antonio de esta capital.

La Comisión provincial remite al señor gobernador civil certificación facultativa, por la que se demuestra que las alienadas en el Manicomio provincial María García González padece monomanía persecutoria, y Angeles García Moreno, manía general, debiendo permanecer en dicho Establecimiento en observación.

La primera ingresó procedente de Medina Sidonia y la segunda del Hospital de Santa Isabel de Jerez de la Frontera.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta del Asilo bajo la presidencia del Sr. D. José A. Subirón.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se trataron los asuntos siguientes:

Se acordó proponer al Ayuntamiento la adquisición de matorrales con destino al Gran Teatro, de acuerdo con informe del Sr. Parodi.

Instalar el cinematógrafo en la plaza de San Antonio, para empezar el viernes próximo, por cuenta del Asilo.

Dióse cuenta de dos proposiciones de arrendamiento del Gran Teatro; una hecha hoy por telégrafo y otra de D. Antonio Lobatón para la compañía de Carabancha.

Se acordó telegrafiar, ver si se ponen de acuerdo las dos empresas, para que ambas compañías actúen en Agosto, una al terminar la otra.

Despacháronse otros asuntos de trámite.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales desquiciadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumión. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expulsa del sistema, pronta, completa y permanentemente toda patología morosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Las elecciones anuladas

Tenemos noticias de que conforme se reciba en el Gobierno civil el fallo dictado por la Audiencia Territorial de Sevilla en los expedientes formados relativos á las elecciones de diputados provinciales, celebradas últimamente en el distrito del Puerto de Santa María, y trasladado que sea a la Diputación provincial, el señor gobernador civil convocará a nuevas elecciones en los distritos de San Fernando y Puerto de Santa María.

Probablemente la convocatoria señalará el día 2 del próximo mes de Agosto.

Ayer trasladó el señor gobernador civil al señor presidente de la Diputación, el fallo recaído y ya conocido en las elecciones del distrito de San Fernando.

El Sr. Marqués de Negrón lo trasladó también inmediatamente a la Comisión provincial.

Los diputados que cesan a virtud de los citados fallos son:

Distrito de San Fernando: D. Augusto Marengo, D. Jacobo Díaz Escribano, don Juan Ravina de Cortázar y don José Vélez.

SIMPLES SANOS Y SEGUROS

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

Las PÍLDORAS y el UNGÜENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO

Distrito del Puerto de Santa María: D. Leopoldo del Prado, don José Luis de la Cuesta, D. Manuel Ruiz Mateo y Sr. Conde de Murphy.

El vicepresidente de la Comisión provincial don Augusto Marengo, conforme recibió el fallo del distrito de San Fernando, puso un Decreto cesando en el cargo mencionado y en el de diputado.

El Sr. Marengo en el poco tiempo que ha desempeñado la vicepresidencia de la Comisión permanente, ha realizado una labor digna de mencionar, reconocida por todos, porque los asuntos despa- chados lo han sido dentro de la más estricta justicia, no dándose lugar en ningún momento, que en las sesiones celebradas bajo su presidencia, a que haya habido discusiones por que surgieran opiniones contrarias.

Así que al cesar en el citado puesto, es de lamentar, por los beneficios que seguramente a la provincia hubiera reportado el que el Sr. Marengo hubiera continuado al frente de la presidencia de la Comisión provincial.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 6
Santa Lucía.
SANTO DEL DIA 7
Santos Cirilo, Metodio y Fermín.
Jubilos
Día 6.—En la iglesia del Rosario.
Día 7.—En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7.20

Junta de Espectáculos

Celebró ayer sesión la Junta provincial de espectáculos.

Concurrieron los Sres. D. Manuel Ruiz Tagle diputado provincial, D. José Romero arquitecto, D. José Rodríguez y D. Eduardo Parodi ingeniero municipal y secretario de la Junta.

Se aprobó por unanimidad el acta de la anterior sesión.

Se cambiaron los saludos de cortesía correspondientes por ser la primera vez que el señor gobernador presidía la Junta.

A continuación entre otros asuntos de menor interés se trataron los siguientes:

Se leyó una instancia del señor propietario del Liceo Imperial de Algeciras, solicitando autorización para convertir en permanente el referido teatro toda vez que la autorización que posee es con carácter provisional.

Pasó este asunto a informe de la ponencia técnica que la formarán el ingeniero municipal Sr. Parodi y el inspector provincial de Sanidad D. Leonardo Rodrigo Lavín.

Después que informe la ponencia se citará a nueva Junta a fin de contestar a la solicitud.

También se acordó comunicar a los señores propietarios de los teatros de esta capital, instalen en los mismos extintores para incendios y bocas de riego, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de espectáculos.

De Hacienda

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a doña Concepción Peral Rodríguez, viuda del primer maquinista de la Armada don Mariano Rebollo Peral, la pensión anual de 825 pesetas, abonables desde el día 30 de Diciembre de 1912.

A doña Enriqueta Moreno Rojas, viuda del capitán de fragata de la Armada don Antonio Borrego González de la Cotería, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el día 9 de Julio de 1914.

A doña Manuela Gómez Durán, viuda del primer practicante de la Armada don Luis Maurallo Yáñez, la pensión anual de 825 pesetas, abonables desde el día 28 de Enero de 1915.

Se ordena por la Dirección general del Tesoro público, se devuelva al contratista don Juan Fernández, ó a quien corresponda la suma de 179 pesetas que depositó para responder de las obras de acopio para la conservación del firme en los kilómetros 7. al 19. en 1914, de la carretera de Cádiz a Málaga; y a don José Benítez ó a quien corresponda, contratista de las obras de acopio de piedra para la conservación en 1914, de la carretera de Madrid a Cádiz, kilómetros 624. al 640, la suma de 156 pesetas que depositó para responder de las obras.

Se recibieron en la Tesorería de Hacienda y se pusieron al cobro, los siguientes libramientos:

D. Hermengauio Cuenca, 5.544'71 pesetas; D. Juan Carrillo, 13.883'95; D. Ignacio Rovira, 10.821'98; D. Antonio Sánchez 2.821'91; D. Gregorio Claver, 282'32; D. Joaquín Aguirre, 321'10; D. Manuel Bustamante, 770'64; D. Concepción Lozano, 123'50; D. Juan Ruiz del Río, 370'51; Sociedad «The India Rubbat», 1.333 pesetas 80 céntimos; D. Francisco Emilio Rendón, 237'12; D. Manuel Beca, 266'76; D. Antonio, D. Victoria y D. Angela Parody, 247.

D. Julio Alvarez y Torro, 444'60; Don José Luis Lacave, 98'80; D. Antonio Vega, 44; Sr. Administrador principal de Correos, 682.

D. Baldomero Blondo, 500; señor pagador del Hospital de Marina, 279'09; Sr. Administrador de la prisión del Puerto de Santa María, 713'29.

D. Antonio Abarzuza, 4.394'87; Don Vicente Liano, 200'41; D. Juan J. Viñegra, 423'06; D. José Barreiro, 173'35; Sres. Jiménez y Regife, 614'05.